

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22213 *GESTIONES ADMINISTRATIVAS PRIETO, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 254/2011 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de doña Isabel Álvarez Illanas frente a la empresa Gestiones Administrativas Prieto, S.L., se ha dictado decreto de fecha 2 de julio de dos mil doce, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.498,68 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120051888-1